



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.  
**COOSERVINORT**  
NIT. 800.066.984-8



## MEMORIA ECONOMICA POR EL AÑO 2021

Año gravable que se informa es 2021

Razón social: Cooperativa Seguridad y Vigilancia de Norte de Santander C.T.A  
Cooservinort

NIT: 800.066.984-8

- Cooservinort no recibió donaciones efectuadas a terceros, cuando hubiere lugar a ello, indicando la fecha de la donación, nombre y apellidos o razón social y el NIT, del donatario, identificación detallada del bien donado indicando la clase de activo, valor, la manera, entendiéndose esta como en dinero o en especie en que se efectuó la donación e indicando la condición cuando sea el caso.
- Cooservinort no recibió subvenciones recibidas, indicando: Origen (público o privado), nacional o internacional, identificación del otorgante (nombres y apellidos o razón social tipo de documento de identificación y número), valor, destinación.
- La Identificación de la fuente de los ingresos, fueron por servicios de vigilancia y seguridad privada como es la actividad principal.

Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año gravable anterior.

Proyecto de destinación de excedentes del ejercicio contable de 2021 como lo establecen los Artículos 69 y 124 de los Estatutos de la Cooperativa de la siguiente manera: 20 % para la DIAN, 20% para mantener la reserva de protección de los aportes sociales, 20% para fondo de educación, 10% para fondo de solidaridad, 10% para el Fondo Patrimonial, 20% del remanente de los excedentes para la revalorización de aportes sociales de los asociados de la Cooperativa. De acuerdo con el balance general a 31 de Diciembre de 2021 el ejercicio contable tuvo unos excedentes de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS (\$357.753.000), se aplicará de la siguiente manera:



COOPERATIVA SEGURIDAD Y VIGILANCIA DEL NORTE DE SANTANDER C.T.A.

**COOSERVINORT**

NIT. 800.066.984-8



- 20 para la DIAN que es la suma de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$71.550.600), de acuerdo al Artículo 19-4 del Estatuto Tributario Decreto 640 del 09 de marzo de 2005.
- 20% para mantener la reserva de protección de los aportes sociales que es la suma de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$71.550.600).
- 20% para fondo de educación que es la suma de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$71.550.600).
- 10% para fondo de solidaridad que es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$35.775.300).
- 10% para fondo el fondo patrimonial que es la suma de TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$35.775.300).
- 20% del remanente de los excedentes para la revalorización de aportes sociales de los asociados de la Cooperativa que es la suma de SETENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL SEISCIENTOS PESOS (\$71.550.600).

Cooservinort no tiene asignaciones permanentes en curso, indicando, año del beneficio o excedente neto que originó la asignación, plazo de ejecución.

Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

Se expide en San José de Cúcuta a solicitud de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, a los veintisiete (27) días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ing. CESAR ALDANA PEREZ  
Representante Legal

ROSA MARIA CARRERO HERNANDEZ  
REVISOR FISCAL